

FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-007-13

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:00** horas del día **12 de Diciembre del 2013**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración y Abastecimientos, ubicada en la planta baja del Edificio "B", del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, Colonia El Diezmo, los integrantes del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado, así como el Asesor Técnico y los licitantes que suscriben la presente acta.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia a la misma, con el objeto de acreditar su presencia y la validez en este acto. Por lo que una vez declarada la existencia del quórum legal necesario para sesionar, se dio lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión que lleva como único objeto la celebración del acto de Fallo Técnico y Apertura de proposiciones Económicas de la licitación número **06002-007-13** para la contratación de servicio de Seguridad Privada para inmuebles de Gobierno del Estado. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

En los términos dispuestos en el artículo 35 fracciones IV, V, VI de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público, y conforme a los punto número "2.3.2" de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. **06002-007-13**. En donde la convocante por conducto del Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado procedió a dar lectura en voz alta al documento que contiene el análisis realizado a la propuesta técnica entregada por el por el licitante Amador Preciado Llamas, propietario de la empresa denominada Seguridad y Servicios especializados Peña Roja, en donde es de observarse que el licitante participante cumple en su totalidad con todos y cada uno de los puntos de las bases y anexo 1 técnico de la licitación que nos ocupa.

El señalado dictamen es donde se hace constar el **análisis cualitativo** a la propuesta técnica, mismo que se anexa a la presente acta una vez que fue firmado y rubricado por los integrantes de este H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado y el licitante presente, para que surta todos los efectos legales a que haya lugar.

Como acto seguido procede a dictarse el fallo técnico para quedar de la siguiente manera:

Del dictamen emitido por el asesor técnico el Ing. Sergio Barragán Manzo de la Dirección e Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas y Administración a la propuesta técnica presentada por el único licitante el C. Amador Preciado Llamas, propietario de la empresa denominada Seguridad y Servicios especializados Peña Roja, es de observarse que el licitante participante, cumple con la totalidad de los requisitos documentales y técnicos solicitados conforme a las bases, toda vez que el Asesor Técnico realizó análisis y evaluación detallado a la propuesta técnica y demás documentos presentados, por lo tanto **se dictamina que su propuesta técnica sí reúne la totalidad de los requisitos exigidos, motivando en consecuencia que fuera aceptada y por lo tanto pasa a la segunda etapa consistente en la apertura de Propuestas Económicas.**

"2013, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA MAESTRA GRISELDA ÁLVAREZ
PÓNCE DE LEÓN, PRIMERA GOBERNADORA DEL PAÍS"

La Secretaría de Finanzas y Administración cuenta con diecinueve procesos certificados con la Norma ISO 9001:2008.
"Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SIGE, S. C.". **Certificado No. 2013CRE-089.**



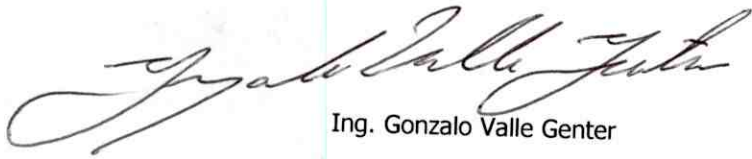


Como segundo punto una vez concluido el resultado técnico, se procede a llevar a cabo la apertura del sobre marcado con la letra "B" que contiene la propuesta económica del C. Amador Preciado Llamas, propietario de la empresa denominada Seguridad y Servicios especializados Peña Roja, la propuesta fue rubricada por los servidores públicos conforme a lo establecido por el artículo 35 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público, de la cual se da lectura a su importe en voz alta por el C. Presidente suplente de este H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado y se plasma dicha cantidad en el cuadro elaborado y denominado "Cuadro Económico" en donde se anotó y se hace constar en forma inequívoca la cantidad ofertada por el licitante sin el Impuesto al valor Agregado (I.V.A) de conformidad con las propias bases de licitación.

Se le hace saber al licitante que aun después de abierta la propuesta económica, si resulta que sus precios no fueren aceptables para la dependencia, su propuesta podrá desecharse.

Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminada el acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Pública Nacional **No. 06002-007-13**, levantando para constancia la presente acta siendo las 12:15 horas del día de su inicio anexando la lista de asistencia y firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos


Ing. Gonzalo Valle Genter

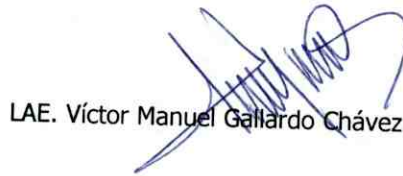
Dirección General de Administración y Abastecimientos


C.P. Susana Valle Palacios

Dirección de Servicios Generales


C.P. Adalberto Negrete Jiménez

Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración



LAE. Víctor Manuel Gallardo Chávez

"2013, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA MAESTRA GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN, PRIMERA GOBERNADORA DEL PAÍS"

La Secretaría de Finanzas y Administración cuenta con diecinueve procesos certificados con la Norma ISO 9001:2008. "Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SIGE, S. C.". **Certificado No. 2013CRE-089.**



 [fb.com/finanzasadmon](https://www.facebook.com/finanzasadmon)

 [@FinanzasAdmon](https://twitter.com/FinanzasAdmon)

www.finanzasadministracion.col.gob.mx



Representante de la Contraloría General del Estado

C.P. Manuel Santa Ana Velasco

Jefa del Departamento de Compras y Licitaciones

Licda. Natalia Citlali Huizar Corona

Asesor Jurídico

Licda. Mariana Barradas Bonales

Asesor Técnico

Ing. Sergio Barragán Manzo

CANACINTRA

C. Lucia Nande Malta

LICITANTE

SEGURIDAD PEÑA ROJA

C. Carlos Ulises González

Firmas correspondientes al acta de licitación pública nacional número 06002-007-13 para la contratación de Servicios de Seguridad Privada para Inmuebles de Gobierno del Estado de fecha 12 de Diciembre de 2013.

"2013, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA MAESTRA GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN, PRIMERA GOBERNADORA DEL PAÍS"

La Secretaría de Finanzas y Administración cuenta con diecinueve procesos certificados con la Norma ISO 9001:2008. "Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SIGE, S. C.". **Certificado No. 2013CRE-089.**



fb.com/finanzasadmon

@FinanzasAdmon

www.finanzasadministracion.col.gob.mx